

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1664

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 29 de Mayo de 1913

La Religión y la Enseñanza

Aires de fuera

Con el título «Actualidades», ha publicado el importante periódico de La Habana, «Diario de la Marina», el artículo que a continuación reproducimos y que constituye un argumento más, y valioso por cierto, en favor de la pretensión justísima de los católicos españoles, de que la enseñanza del Catecismo siguiera siendo obligatoria en las escuelas oficiales.

Dice así el artículo: «Roosevelt no es mojigato ni clerical, ni siquiera católico.

Y sin embargo, acaba de expresarse así en un discurso, publicado ayer por nuestro colega «El Día», dirigido a centenares de católicos y protestantes que le pidieron su concurso para lograr que el Congreso dicte una ley haciendo obligatoria en las escuelas públicas la enseñanza de la religión cristiana.

Si la Biblia es esencial al Cristianismo, la enseñanza cristiana todavía lo es más para la buena ciudadanía: no basta el ser buen americano, hay que formar ciudadanos cristianos...

Nuestro sistema de educación es incompleto: desde luego que debemos cultivar la mente, pero no basta con eso.

Con la educación mental ha de ir la enseñanza espiritual, para que con ésta podamos hacer buen uso de la mente cultivada.

Un hombre cuya inteligencia ha sido educada, habiéndose descuidado al mismo tiempo su educación moral, es por ende tanto más peligroso para la comunidad, a causa del poder excepcional adicional que ha adquirido...

Por regla general, nosotros, que hacemos hincapié en la inteligencia justificadamente, pecamos por olvidar que hay algo que cuenta por más en este mundo.

Es muy bueno el ser ingenioso, ser suspicaz, pero es mejor poseer las cualidades que hallan su expresión en el Decálogo y la Regla de Oro...

Marchemos, sí, por la ruta de la cultura y de la democracia y del heroísmo, pero formemos parte de la fila que está a la vanguardia del ejército cristiano. Y para que nuestros hijos no queden rezagados al lado del camino, en brazos de la inconsciencia y del materialismo, enseñémosles la doctrina de Cristo al mismo tiempo que las primeras letras.

Eso pide Roosevelt, que no es mojigato, ni clerical, ni siquiera católico. Luago teníamos razón cuando al tratar de la supresión de la enseñanza del catecismo en las escuelas españolas, para los alumnos que no fueran católicos, decíamos que aquella medida sería para satisfacer a los centenares de miles de judíos que Morote, el pobre Morote! pensaba llevar a España.

Y decimos ¡el pobre Morote! porque, según nos anunció anoche el cable, falleció ayer casi de repente.

¡Que Dios, en quien él decía no creer, le haya acogido en su infinita misericordia!»

El señor Obispo

VISITA PASTORAL

En los primeros días del mes próximo de Junio, reanudará la santa visita pastoral a las parroquias de la diócesis, marchando a las del arciprestazgo de Vélez Rubio, el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, don Vicente Casanova y Marzol.

De la Diputación

Comisión provincial
Presidida por el señor Espinar se reunió ayer la Comisión provincial, asistiendo los señores Monterreal, Esteban y Muñoz Calderón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despachase el orden del día, en la siguiente forma.

Oficio del alcalde de Alhambra, comunicando que no es vecino de aquel pueblo Juan Demenech Cortés, que tiene solicitada una plaza de portero y que reside en Almería.

La corporación queda enterada.
Oficio del alcalde de Nijar, solicitando se requiera de inhabilitación al juzgado de instrucción, de Sorbas en el conocimiento de la causa número 23 del presente año, que se sigue por supuestas faltas cometidas en el repartimiento de la Junta municipal para hacer efectivo el cupo de consumos.

Se acuerda dejarlo sobre la mesa hasta la sesión próxima.
Oficio del arrendatario del contingenté acusando recibo de varios expedientes en los que han sido declarados responsables los concejales de varios Ayuntamientos.

La corporación queda enterada.
Recurso de Gabriel Martínez, de Macael, solicitando su exclusión del reparto vecinal de Ojula del Río.

Fué desestimado.
Recurso de don Amador Valdés Martínez, de Macael, solicitando se le reduzca la cuota que se le impuso en el repartimiento vecinal de Ojula del Río.

Fué desestimado.
Recurso de Ginés Fernández, de Macael, reclamando su inclusión en el reparto vecinal de Ojula.

También fué desestimado.

Idem de Juan Tapia, Rafael Tapia, Aureliano Requena y Manuel Martínez, haciendo igual reclamación.
Fueron rechazados.

Escrito de don José Contreras González, alzándose de un acuerdo adoptado por el Sindicato de Riegos de Gérgal, y pidiendo que cese en el cargo de síndico don Mariano Espinar González.

De acuerdo con lo propuesto por el señor Espinar, la comisión acuerda anular la constitución del Sindicato de Riegos de Gérgal.

Oficio del director del Hospital, interesando la necesidad de restaurar las legadoras de dicho establecimiento y las del Manicomio cada cuatro o seis meses.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.
Instancia de don Rafael Espinar Rodríguez solicitando la rectificación de su nombre y número en el escalafón de empleados de la Diputación.

A informe de Secretaría.
Instancia de don Francisco Rivas Cravio, médico supernumerario del Hospital suplicando se nombre sustituto de él a don Antonio García García.

Acordóse acceder a lo solicitado.
Oficio del gobernador civil transcribiendo otro del concesionario de las aguas de esta capital, sobre abastecimiento del Hospital.

El arrendatario manifiesta en su oficio que facilita al Hospital el agua correspondiente a tres tomas.

El señor Espinar manifestó que tenía noticias ciertas de que en el Hospital se había sufrido escasez de agua, a pesar de que siempre fueron suficientes las tres tomas.

Acordóse que un técnico compruebe lo que el arrendatario afirma.
Cuentas del correccional de Berja correspondientes al mes actual.

Aprobadas.
Expedientes de responsabilidad por deudas al contingente, contra los ayuntamientos de Sorbas y Nijar.

Acordóse declarar fenecidos los expedientes de créditos antiguos y declarar la responsabilidad por los corrientes.
Recursos de don Aureliano Requena, de Ojula del Río, y de don Andrés Masegosa Martínez, de Oria, contra las elecciones municipales últimamente celebradas en aquellos pueblos.

Se acordó darles la tramitación correspondiente.
Expediente sobre las elecciones de concejales de Escúllar.

Se declaró la nulidad de dichas elecciones.
Recurso de don José Rodríguez y don Eusebio Ruano, contra una resolución del alcalde de la capital, condenando a pagar a la sociedad de ganaderos La Unión del Campo 32.400 pesetas.

A propuesta del señor Muñoz Calderón, quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata.
Oficio del director de los establecimientos de Beneficencia, comunicando que ha dispuesto pasen a tomar baños medicinales Antonio Rodríguez, y la enferma que ocupa la cama número 6 del Hospital.

Se acordó confirmar el orden del director.
Una idea luminosa

Terminado el despacho ordinario, usó de la palabra el señor Muñoz Calderón, proponiendo los medios que han de adoptarse para evitar que en el Hospicio haya en lo sucesivo el número excesivo de asilados que en la actualidad existe.

Añadió que ha examinado el reglamento por que se rigen los establecimientos de beneficencia, el que, sin duda por ser antiguo, adolece de muchos defectos.

—Allí—continuó—no hay Dios, digo no hay más Dios ni más Santa María que la Superiora, la cual dispone de la despesa y de todo lo demás.

Después de este brillantísimo párrafo, el señor Muñoz pidió que el reglamento pase a estudio de secretaría para ser informado, repitiendo que en los tiempos que corremos, no es posible que la madre Superiora sea el todo en el Hospital.

Terminó pidiendo que se dote de uniformes nuevos a los porteros de aquel establecimiento.
El señor Espinar, sonriendo maliciosamente, contestó que le parecía bien lo propuesto por el señor Muñoz, que el reglamento sería estudiado, pero no para quitar a la Superiora la llave de la despesa, sino para reformar lo que fuera preciso, sin perjuicios contra nadie.

Y se levantó la sesión.
El señor Muñoz Calderón, hombre tan progresivo como mal orador, estaba muy en su lugar al lamentarse de las antiguallas que contiene el reglamento de los establecimientos de Beneficencia.

En los tiempos que corremos, como él mismo decía, constituye un verdadero atraso que la Superiora del Hospital, sin ostentar siquiera el cargo de diputado, sea la dueña nada menos que de la llave de la despesa.

Esto, que hace unos cuantos años sería una garantía de que los garbancos de los asilados estaban seguros, en la actualidad es un gravísimo peligro que no pudo ser inadvertido para el señor Muñoz, que tanto vela por los intereses de la provincia.

Si, lo que Dios no permite, nosotros fuésemos diputados, proponeríamos que el reglamento que tanto preocupa al señor Muñoz Calderón, quedase redactado en la siguiente forma:

Artículo único: La Superiora del Hospital se guardará muy mucho, so pena de incurrir en las responsabilidades que la Comisión provincial le exigirá después, de intervenir en las operaciones de régimen interior del establecimiento. La llave de la despesa, así como las demás de todos los establecimientos benéficos, estarán siempre en poder del diputado don Gregorio Muñoz Calderón, quien será, mientras viva, dueño y señor de los mismos.

A este artículo podría adicionarse otro obligando al señor Muñoz a usar un uniforme que fuera vistoso, y hasta un tercero concediéndole un sueldo decente que le compensara el trabajo y fidelidad que, en los tiempos que corremos, supone tener a mano el turron y no comérselo.

El suceso de ayer

Un muerto y dos heridos

Rumor grave

Al atardecer empezó a circular ayer por el centro de la población un rumor gravísimo, que fué objeto de muchos comentarios. Decíase que un joven pescador había matado a su padre, y que en el trágico suceso estaban complicados una hija del muerto y el novio de la muchacha.

La noticia se propagó rápidamente con los abultamientos propios de estos casos, y poco después, el parricidio, que algunos comentaristas de fogosa imaginación contaban con horribles detalles, era el tema de todas las conversaciones.

En la calle de Morales

A poco de llegar a nuestros oídos el rumor supimos que el suceso había ocurrido en la calle de Morales (Barrio Alto), y allá nos dirigimos para dar comienzo a nuestros trabajos de información.

La calle de Morales es uno de los muchos callejones angostos y antihigiénicos que forman aquella populosa barriada, que tiene entrada por una pequeña plazuela rodeada de viviendas de pobre aspecto.

La acera izquierda la forma casi en su totalidad un viejo caserón habitado por gitanos; en la derecha hay varias casitas iguales entre sí, en las que viven la familia de la víctima y las de los demás individuos que tienen intervención en el sangriento suceso.

Cuando llegamos a la calle de Morales, un numeroso grupo de mujeres y hombres de todas edades hallábase estacionado a la puerta de la casa número 11, de donde partían lastimeros ayes.

En la entrada de la casa, algunas mujeres caritativas, pretendían en vano consolar a la mujer del muerto, conocida por Tomasa la Aranzana, que presa de una gran agitación gritaba y se resolvía, haciendo esfuerzos por huir de quienes la sujetaban.

Nuestras primeras tentativas para averiguar cómo había ocurrido el hecho, fueron enteramente infructuosas. Aquella buenas gentes, temiendo verse en los pezones y quizás en presencia del juez, guardaban la mayor reserva, afirmando solamente que nada habían visto. Era, pues, difícilísimo poner en claro el asunto, siendo tantas y tan diversas las versiones del hecho que habían llegado ya a nuestros oídos.

Los protagonistas

Los individuos que juegan principal papel en el suceso son Antonia Núñez López, hija del muerto, que llamábase José Núñez Salvador (a) Tonino; Miguel Jerez Gómez, de 19 años, novio de dicha joven; dos hermanos de ésta, llamados Juan y José, y Francisco Jerez Ramón, padre del Miguel.

El interfecto estaba casado en segundas nupcias, siendo hijos de la primera mujer los que ya hemos citado. De la segunda tenía también dos hijos varones y dos hembras.

Amores cotrariados

He aquí los antecedentes del hecho, que podemos publicar, prescindiendo de otros muchos rumores que nos han parecido menos verosímiles.

Antonia Núñez, en contra de la voluntad de toda su familia, mantenía relaciones honestas con el Miguel Jerez, que es de oficio pescador.

Tan ruda era la oposición de su padre a esas relaciones, que Antonia abandonó la casa de sus padres, yéndose a vivir con su hermano José.

Este, que tampoco veía con muy buenos ojos el noviazgo de su hermana, hace algunos días que tuvo con ella un serio altercado, llegando a darle algunos golpes.

Antonia, entonces, huyó de la casa de su hermano, escalando la tapia del corral, y fué a refugiarse en casa de una vecina.

Este incidente vino a agrandar más y más las relaciones entre el novio y la familia de Antonia, que cada día eran más tirantes.

Miguel pega a su novia

También parece comprobado que noches pasadas, Miguel dió una bofetada a su novia, hallándose ésta con varias amigas en un baile.

Pidiendo explicaciones

Asegúrase que anoche, al llegar Juan Núñez a su casa, su mujer le enteró de que Antonia había sido abofeteada en el baile por su novio.

Irritado Juan por esta noticia fué a casa de su futuro cuñado para exigirle explicaciones que justificaran el mal proceder de éste con la joven.

Miguel, lejos de atender a Juan, aseguró que le dijo:—Le pegué a tu hermana, y estoy dispuesto a pegarte a ti y a toda la familia.

La lucha

Fué entonces cuando Miguel y Juan empezaron la disputa que tan lamentables consecuencias había de tener momentos más tarde.

A poco intervino en la contienda el padre de Miguel, y después el de Juan, que, según dicen, hallábase embriagado.

De pronto, Miguel sremetió contra su suegro, que huyó, refugiándose en la casa de una tal Maravillas, de donde salió tambaleándose y arrojando gran cantidad de sangre por aucha herida que tenía en el costado.

—Me ha matado ese canalla—dicen que fueron las últimas palabras del pobre anciano, el cual cayó muerto a pocos metros de su casa.

Durante la lucha sonaron varios disparos, ignorándose quienes los hicieron.

Algunos refieren que Juan Núñez, al aprehirse de la agresión de que su padre había sido víctima, le emprendió a garrotazos con sus contrincantes.

Otros dicen que la mujer del Tonino acudió para separar a los contendientes, pero que tuvo que huir porque Miguel Jerez le puso en el pecho el cañón de una pistola, amenazándola de muerte.

También se decía que el Tonino, además de la puñalada, recibió un balazo en la espalda, pero esto no pudo comprobarse.

De la lucha resultaron Francisco Jerez con una herida confusa de cinco centímetros en el parietal derecho, y su hijo con una de dos centímetros en el parietal izquierdo.

El primero ingresó en el Hospital, después de declarar ante el juez, señor Solís, que así que hubo ordenado el levantamiento del cadáver, se constituyó en la casa municipal de socorro, en unión del actuario de guardia señor Pino, y el médico forense, señor Rumi.

Por orden del juez ingresaron anoche en la cárcel Miguel Jerez, Juan Núñez y la hermana de éste.

También quedó detenido en la inspección de vigilancia José Núñez López.

Los detenidos

Por orden del juez ingresaron anoche en la cárcel Miguel Jerez, Juan Núñez y la hermana de éste.

También quedó detenido en la inspección de vigilancia José Núñez López.

EL REY A CADIZ

POR TELEGRAFO

Primera piedra y visita a la Escuela naval y al Arsenal

Madrid, 28.—Esta noche, en el expreso de Andalucía, ha marchado a Cádiz el rey don Alfonso, acompañado por el ministro de Marina, señor Gimeno; el jefe de la casa militar, general Aznar; el duque de Santo Mauro y otras personalidades.

El monarca colocará la primera piedra del monumento a las Cortes de Cadiz, irá a San Fernando, para visitar la Escuela Naval, y después visitará el Arsenal, regresando a Madrid el sábado próximo.

Comisiones

Para hoy, a las doce, está convocada la comisión de festejos.

Para esta mañana, a la hora de costumbre, ha sido convocada la comisión de Ornató.

Subasta

Esta mañana, a las once, celebrárase en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar el servicio de suministro de alumbrado eléctrico de la población, durante quince años.

Notas de sociedad

En la capital de Vizcaya se celebrará hoy la boda del insigne letrado y orador eloquentísimo don Estaban de Bilbao y de Eguía, que tan generales simpatías supo conquistarse recientemente en el público almeriense con ocasión del magistral discurso que pronunció en las fiestas constantinianas, con la bellísima y encantadora señorita María de Urbastera y de Ibarrodo, perteneciente a cristianísima y acaudalada familia vizcaína.

May de corazón felicitamos al ilustre tribuno, haciendo al Cielo fervientes votos por la felicidad perdurable de los nuevos conyuges.

Ayer tomó colación canónica de la canonía de esta S. I. catedral para la que ha sido nombrado, el señor don Matías López, quien el próximo sábado se posesionará de aquella.

Ayer salieron para Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, y su hijo Javier.

Esta madrugada ha salido para Granada el subdirector de la Compañía del Sur de España, don Enrique Paniagua Porras.

Ha marchado a Barcelona la distinguida señora doña Concepción Navarro de Dacosta, en unión de sus hijos.

De Granada ha regresado el capitán de administración militar don Francisco Rusno.

Para Guadalajara salieron ayer mañana los jefes y alumnos de aquella Academia de ingenieros militares, que para hacer prácticas vinieron a esta población.

Ha regresado de Granada el propietario don Juan María López.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 28.—A las tres y cuarenticinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y hállanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor marqués de Ibarra pide que se remita a la Cámara el expediente relativo a la creación de la Institución libre de enseñanza.

El señor Cepeda pide también una lista de las subvenciones concedidas a Escuelas obreras.

El ministro de Instrucción pública ofrece complacer a dichos señadores.

Orden del día

Entrase después en el orden del día, aprobándose las recientes elecciones de varios señadores.

Jura

Seguidamente juran el cargo de senador los señores Hinojosa y Pérez del Toro.

El catecismo

El señor Polo Peyrolón reanuda su interpelación acerca del decreto declarando voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, y comienza diciendo que hoy se rigen las instituciones en España por la masonería.

El presidente del Consejo de ministros, interrumpiendo al orador.

—El Gobierno es el único responsable de todo.

El presidente de la Cámara, señor Montero Ríos, ruega al señor Polo que se inspire en la mayor prudencia.

El señor Polo Peyrolón, continúa declarando que aplaude al jefe del Gobierno por haber reanudado las relaciones de éste con el Vaticano.

(Siéntase en el banco azul el ministro de Marina, señor Gimeno.)

Lamentase después el señor Polo de la significación anticlerical de la política desarrollada por el Gabinete, asegurando que aquella ha permitido en Cádiz a un coronel no asistir a la misa que debía proceder a la celebración de un consejo de guerra.

El señor Maestro:—¿Por qué habría de asistir si no era creyente?

El señor vizconde de Val de Erro:—También pudiera el rey no creer. El hecho de que se trata constituye una falta a la disciplina.

El señor Polo Peyrolón prosigue su discurso, manifestando que tras de la Institución libre de enseñanza encuéntrase el señor Alamiara. (Rumores. Promuévese un ligero incidente.)

Termina expresando que el decreto que motiva su interpelación es un engranaje de la rueda anticlerical que mueve el Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros contestale.

Dice que el decreto de que se trata le ha proporcionado un gran disgusto, y añade que le extraña no ver en la Cámara a los Prelados que en ella tienen asiento.

El señor vizconde de Val de Erro:—El Episcopado ha protestado contra ese decreto.

El presidente del Consejo de ministros:—Su señoría no tiene la representación episcopal.

Sostiene después que es necesario llevar la tolerancia religiosa a la Escuela, y añade:—Yo soy católico y no puedo ver con agrado que a mis hijos se les enseñe religión; Repito que es indispensable que las escuelas estén abiertas a todas las tendencias.

Ha seguido después el señor conde de Romanones, y muestra el parecer de que entre las teorías sustentadas por el señor Polo Peyrolón y las que mantienen los conservadores, existen intimitudes, lo que dice importa saber con toda exactitud, ya que los últimos tienen una gran fuerza en España.

Agrega que el Vaticano es tolerante y que la campaña realizada contra el decreto a que se alude ha sido promovida por los carlistas. (Protestas.)

—Por esa transigente actitud del Vaticano—continúa—no vienen los Prelados que son señadores.

Afirma después que los intolerantes han pedido que se expulse de España a los que no sean católicos.

Los señores vizconde de Val de Erro y marqués de Ibarra:—No es cierto.

El presidente del Consejo de ministros lee varios párrafos del preámbulo del decreto

que se discute, y dice que éste lo ha llevado el Gobierno a la «Gaceta» para satisfacer a la opinión liberal del país.

Finalmente, declara que es digno de respeto el caso relativo al coronel señor Lebrador.

El señor Polo Peyrolón rectifica, insistiendo en las manifestaciones que ha formulado.

Léese el orden del día para la próxima sesión, en que figura el proyecto sobre las mancomunidades provinciales, y levántase la de hoy a las siete y diez minutos.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 28.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul están el jefe del Gabinete, y los ministros de Marina, Gobernación y Fomento, señores conde de Romanones, Gimeno, Alba y Gasset, los dos primeros de uniforme.

La Cámara está desanimada.

Proyectos

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones, sube a la tribuna para leer un proyecto derogando la ley de jurisdicciones, y otro creando el ministerio de Trabajo.

Ruegos y preguntas

Seguidamente entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor conde de Pinofiel pregunta el Gobierno por el estado del expediente relativo al asesinato del señor Canalejas.

Contéstale el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, diciendo que el mencionado expediente está tramitándose.

El señor Llorens formula un ruego de interés local.

Otros proyectos

El ministro de Marina, señor Gimeno, sube a la tribuna y lee un proyecto de reforma del Código de Justicia Naval, y otro ampliando el plazo para solicitar las cruces de San Fernando.

El señor Castro Casaleiz formula varios ruegos de escaso interés.

El señor Ortega Gasset pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a la venta del cuadro de Van der Goes, «La Adoración de los Reyes».

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Alba, prometiendo complacerle.

El señor Burgos, que habla después, ocúpase de la agitación obrera que existe en Riotinto, declarando que se trata de un movimiento revolucionario.

Interviene el señor Iglesias (Pablo), quien niega que el movimiento en las referidas minas tenga carácter revolucionario.

El ministro de la Gobernación, señor Alba, dice que se ha limitado a garantizar el orden público.

El señor Burgos rectifica.

También rectifica el señor Iglesias.

A continuación usa de la palabra el señor Soriano, anunciando que se propone explicar una interpelación sobre la política de Valencia, organización de los requetés tradicionalistas, desarrollo de la última crisis ministerial y el proceso por muerte del señor García Jalón.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, diciendo que transmitirá los ruegos a sus compañeros de Gabinete.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Usa de la palabra el ministro de Hacienda, señor Suarez Inclán, quien explica el proyecto de presupuestos generales para el año próximo.

Después anuncia que traerá a las Cortes un proyecto regulando las sociedades extranjeras domiciliadas en España, y dice que la ocultación de riqueza es enorme en nuestro país, por lo que procederá con energía para evitarlo, y por último, que se propone acabar con los latifundios. (Aplausos en la mayoría.)

Inmediatamente el ministro sube a la tribuna y da lectura del referido proyecto.

Secciones

Suspéndese la sesión, reuniéndose el Congreso en secciones.

Al reanudarse la sesión, da cuenta de resultado de las secciones, y después de leerse el

Por telégrafo y teléfono

Los crímenes del capitán Sánchez

Declaración importante.—La intervención de los soldados

Madrid, 28.—Las diligencias judiciales en el asunto Jalón van obteniendo resultados positivos.

Sábese que el cabo Julián, en la declaración que prestó ante el Juzgado militar, ha dicho que el capitán Manuel Sánchez le ordenó que arreglara la atarjea del retrete, diciéndole que la señorita María Luisa lo había atrancado.

Agregó que los soldados Manuel Polo y Pablo Andrés le ayudaron en la operación referida, la cual fué presenciada por el capitán Sánchez desde una ventana de sus habitaciones.

Al levantar la primera losa para arreglar la atarjea—añadió el cabo—percibimos un olor insostenible, encontrando un montón de carne; pero sospechamos que sería un feto en descomposición, pues sabíamos que María Luisa había dado a luz en forma rara. La carne, en una espuerta, la tiramos al pozo. Los soldados y yo nos miramos y hubimos de cambiar varias palabras, comentando el caso; pero el capitán, a gritos, nos dijo:—Menos conversación.—Luego se retiró de la ventana, marchándose. Después me mandó llamar con su ordenanza, y al llegar a sus habitaciones, el capitán Sánchez se hincó de rodillas ante mí, diciéndome: «Por tu madre, no me pierdas; ha sido una ligereza; pero te juro que no hay nada punible».

Lo mismo—terminó diciendo el cabo Julián,—hizo el capitán con los soldados que me ayudaron a desatracar el retrete.

Esta declaración ha sido celebrada plenamente en un careo celebrado entre dicho cabo y los mencionados soldados, siendo, por lo tanto, la única verdadera que hasta ahora se tiene.

Los restos encontrados en Coruña son humanos

Coruña, 28.—Los médicos encargados de estudiar los restos encontrados en la casa donde habitó en esta capital el capitán Sánchez López, han entregado hoy al Juzgado su dictamen, según el cual, los aludidos huesos son humanos, pertenecientes a una mano derecha y a la columna vertebral.

En el mismo sitio que los huesos han sido hallados trozos de un sombrero flexible y pedazos de paño, iguales a los que visten los campesinos de esta región.

Créese que el capitán Sánchez, antes de trasladarse de casa, desenterró el esqueleto; arrojándolo al mar.

El Juzgado continúa practicando activas diligencias sobre este asunto.

Hay en esta capital gran expectativa.

Dice el conde

Madrid, 28.—Hablando hoy con los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que había conferenciado con el presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, sobre la causa por muerte del señor Jalón, acordando que continúe entendiéndose la jurisdicción ordinaria, por lo que pasará el sumario al Juzgado del distrito de la Latina, al que corresponde.

Añadió el conde que serán amonestados aquellos funcionarios judiciales que no cumplieron con su deber en este asunto.

Los presupuestos para 1914

POR TELEGRAMA

Ingresos y gastos

Madrid, 28.—En los presupuestos generales del Estado para 1914, leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, se calculan en mil ciento cincuenta millones de pesetas los gastos, y los ingresos en mil doscientos.

En el proyecto consígnase que no se aumentarán los actuales gravámenes, y que no habrá presupuesto de liquidación.

Se aumentan las consignaciones del vigente presupuesto para material de artillería y construcción de cuarteles, y se fijan las referentes a la segunda escuadra y mejoras en Correos.

Los proyectos complementarios de los presupuestos que también ha leído el ministro de Hacienda, tratan de la modificación del Cuerpo de Carabineros y del concurso que ha de convocarse para la fabricación de cerillas.

Notas taurinas

Papam habemus, o sea, ya tenemos empresa taurina capaz de hacer nuestra felicidad.

Y no vayan ustedes a figurarse que la tal empresa, a juzgar por lo visto, es asine de poco mas o menos, no; los señores que han tomado en arriendo nuestro circo taurino, son de los que saben donde están los pitones, los toreros y los resortes que hay que tocar, para buscar las pesetas que guardan los indierentes a la fiesta de los toros; los señores Minguéz, Carrasco y Fernández, cada uno en lo suyo, como quieren, pueden ganar pesetas en Almería, pues condiciones les sobran.

De pesetas que arriesgar, tienen plétora, y con lo uno y lo otro, hay fundados motivos para creer que pueden hacer de manera que la afición almeriense salga de un apuro, volviendo de nuevo aquellos felices

—Dentro de unos días vendrá por acá don

El padre de Pablo Andrés.—El Juzgado militar.—Conferencia.—Los hijos del capitán Sánchez.—Un soldado.—Un rumor.—Reconstitución del crimen

Madrid, 28.—Hoy, por la mañana, estuvo en Prisiones militares el padre del ordenanza Pablo Andrés comprometido en el crimen del señor García Jalón, no consiguiendo ver al procesado.

A las doce y media de la tarde llegó a Prisiones el juzgado militar, según parece, para instruir un proceso por separado al capitán Manuel Sánchez.

El juez celebró una extensa conferencia con el gobernador civil, señor Alonso Castrillo, créese que para resolver la situación de los hijos del capitán.

En Prisiones militares vióse esta mañana un soldado ciclista, a quien se supuso el autor del anónimo que publicó «España Nueva».

Los reporteros le interrogaron sobre este extremo, negándolo.

Créese que dentro de quince días se terminará el sumario.

Ha circulado el rumor de que anoche se celebró un careo entre el capitán Sánchez López y el cabo Julián, pero no se ha confirmado.

Sábese que tampoco se ha verificado hoy el careo entre el capitán y su hija María Luisa, y se dice que esta tarde se verificará en la Escuela Superior de Guerra la reconstitución del crimen, asistiendo solamente, María Luisa.

Todos han estado negligentes

Madrid, 28.—El fiscal del Tribunal Supremo, señor Rosales, después de estudiar el proceso relativo a la desaparición del señor García Jalón, lo ha entregado al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, como ministro de Gracia y Justicia, acompañado de una memoria, en la que dice que la policía no ha auxiliado a la autoridad judicial como debiera; que se aperciba al juez instructor, y, últimamente, que se amoneste al fiscal que inspeccionó el sumario.

Últimas noticias

Madrid, 28.—Nada nuevo sábese del proceso del capitán Sánchez, pues se guarda absoluta reserva.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que en los tres últimos días, gracias a los esfuerzos del juez militar señor González Bernard, se ha simplificado la trama del crimen, obteniéndose un relato completo de cómo ocurrió el hecho y las circunstancias que le rodearon.

El Juzgado ordinario estuvo hoy por la tarde en la cárcel de mujeres, tomando declaración a María Luisa, quien ratificó sus anteriores manifestaciones.

Después, fué el Juzgado a Prisiones militares.

En la cárcel de mujeres ha habido hoy comunicación, acudiendo mucha gente para ver a María Luisa.

Esta se negó a ser retratada.

Por la tarde manifestó que se hallaba fatigada.

A los periodistas se les ha negado la entrada en la cárcel.

Esta tarde se ha celebrado en Prisiones militares un consejo de guerra contra el soldado José Lorenzo Villares, por delito de atentado contra la autoridad.

tiempos en que Lesaca, Gavira, Gerote y Gerezano, como novilleros, daban a ganar dinero, y el público, cada tarde más entusiasmado, acudía a la plaza, deseoso de presenciar nuevamente aquellas faenas que tan gratos recuerdos nos dejaron.

Hoy, hay elementos también para que la empresa pueda utilizarlos, levantando la afición que ha tiempo duerme el sueño de los justos.

Lo que hace falta es que empiece pronto el queso.

Ha días hemos tenido en esta a dos de los tres que han de manejar el cotarro, y como eso de las intervivies está a la orden del día, manque, a falta de impermeable, se está un carric de aquellos de los tiempos de don Amadeo, y enfundado en tan arosos prendas, allá se fué dispuesto a sacar a esos señores los secretos que guardaran.

El primero de los de la empresa que visitó nuestra ciudad fué José Fernández (El Largo), antiguo picador de toros, que, durante muchos años, actuó a las órdenes de Bonarillo, cuando el compañero de Reverte era gente con los toros.

Pues bien, dicho señor, que hace honor a su remoque, hubo de darnos coba sus dos o tres horas largas; pero, en cuanto a soltar prendas, ni agua.

Ya verán ustedes lo que haremos; ¿a qué ofrecer ni prometer, si luego ocurre cada cosa que le deja a uno más?

Paco Carrasco: usted lo conoce, achúchele y él le dirá más que yo le pudiera decir, porque, la verdad, hasta ahora, en lo único en que hemos pensado es en tomar la plaza; lo demás vendrá después.

Ya comprenderán nuestros lectores la impaciencia con que aguardaríamos la venida del estimado amigo, alma de la empresa.

Por fin, el lunes tuvimos el gusto de saludarle en ésta, y durante las nueve horas que estuvo entre nosotros, le asediamos.

Menos mal que nuestra gestión fué más fructífera que la hasta aquí tenida.

Charlamos largo y tendido del presente, del porvenir y hasta del pasado.

El señor Carrasco, que a las primeras de cambio se queda con uno, nos habló sin ambages ni rodeos de sus proyectos, de sus temores y esperanzas, en fin de todo cuanto interesaba a nuestra curiosidad, que es la de cuantos gustan de los toros.

Y como hay tela cortada y esto se ha hecho largo, diremos aquello de

«Pues sabras, Inés hermana, que el portugués cayó enfermo; Las once dan, yo me duermo, Quédese para mañana.»

T. V. O.

De los poetas

A MI MADRE

Ya la luz se eclipsó del alma mía, mis dulces sueños rápidos fugaron, del corazón las flores se secaron, las flores que brotó mi juventud. De lágrimas pasaron empapadas las páginas brillantes de mi historia, recuerdos que conservo en la memoria, ¡ay! resta solamente un ataúd. Madre adorada, tu dichoso nombre lo pronuncian mis labios con ternura, en mis noches de luto y amargura, en mis horas de llanto y afición. Cuando inclino la frente con tristeza rendido por un negro pensamiento, y desfallece el alma sin aliento y pierde en energía el corazón. Mas si es nuestro destino en este mundo vivir de la amargura, de la pena, arrastrando la misera cadena del acerbo infortunio del pesar. Si apenas ¡ay! nacemos ya lloramos, si es el dolor nuestra fatal herencia y pasamos las horas de existencia en continuo gemir y sollozar. Mujer santa y pura, que al pie de la cuna mi sueño arrullara con himnos de amor y al rayo argentino de pálida luna pasó por mi frente sus labios de flor. Mi madre del alma, ¿por qué peregrino a un dulce lado ya no he de volver? ¿Por qué de su vera me alejó el destino si sólo mi madre me sabía querer? ¿Qué grande amargura mi pecho devora, cuán densas tinieblas en torno de mí! ¿Qué oscuro está el mundo, qué triste es ahora, la vida que, un día, con ansias bebí!

SERGIO LOPEZ CORONA

MINERIA

Registros

Don Antonio Blanes Castell ha solicitado la propiedad de sesentiséis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Sigue Montenegro», número 32 830, del término de Alboloduy, en el paraje de Montenegro.

El mismo señor solicita treinta y cinco ídem tituladas «Almendrico», número 32 831, de igual término, en el paraje del Almendrico.

Don José Gallegos Santaella solicita una renta ídem con el nombre de «Se acabó», número 32 832, del término de Lujar, en el paraje llamado Cuesta de Huéneja.

Don Francisco Clemente Baeza solicita cincuenta ídem con el nombre de «Nuevo pensamiento», número 32 833, del término de Gérgal, en los parajes que llaman Loma de Juan González, Balsilla de Pera y Barranco de los Poyatos de Crespo.

Renuncia

Don Bienvenido Campodarve Felices ha presentado escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado «Bienvenido» y «San José», número 32 570, del término de Guevas.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 28.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and exchange rates for Dia 27 and Dia 28.

Artes del Libro

Madrid, 18.—Hoy se ha celebrado la primera sesión de la Federación Nacional de Artes del Libro, bajo la presidencia del señor Mateu.

Asistieron treinta y ocho delegados, representando ciento once federaciones.

Fallecimiento

Madrid, 28.—Ha fallecido hoy en esta corte la señora marquesa de Urguijo. La muerte de esta virtuosa dama ha sido sentidísima.

Congresos Marianos

Madrid, 28.—En el palacio de la infanta doña Isabel se ha reunido hoy bajo la presidencia de esta augusta dama, la junta anual del Comité de Congresos Marianos internacionales.

El Padre Luna pronunció un discurso, reseñando detalladamente el Congreso celebrado en Tréveris.

Atropello

Madrid, 28.—Un tranvía ha atropellado hoy en la calle de Alcalá a la niña Mercedes Vivanco, destruyéndola horriblemente. La desgracia ha causado honda impresión.

El general Pidal

Madrid, 28.—Hoy por la mañana llegó a

Jabón Ojeina

Jabón pinta azul, Jabón pinta castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte

esta corte de paso para San Fernando el comandante general de la Escuadra, señor Pidal, con motivo de hallarse enferma una hija suya.

En el ministerio de Marina se recibió noticia del fallecimiento de la hija del general Pidal, quien ha marchado esta noche a Cádiz.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre homicidio, contra Domingo Buenafoente Molina.

Abogado, señor Haro; procurador, señor Roca.

GRANOS DE INCENSO

Poesías. Segunda edición, por don Joaquín Peralta, Penitenciero de Almería.

Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.º, de 178 páginas.

Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delicado.

De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Hernández, Paz, 6, y en Barcelona, en la librería de E. Subirana.

Precio: Una peseta.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Real orden del ministerio de la Gobernación, anunciando la provisión, mediante concurso, de diez plazas de aspirantes a tenientes del cuerpo de Seguridad.

—Decretos de admisión de los registros mineros Demasia a Luisito, Los Ocho Hermanos, Felipe y Juan, San Antonio y Virgen del Milagro.

—Estaística del movimiento natural de la población de la provincia en el mes de Enero último.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Almería, en el primer trimestre del presente año.

—Otros asuntos de menos interés.

Vida política

POR TELEGRAMA

El debate político

Madrid, 28.—Parece decidido que en la sesión que mañana celebre el Congreso se plantee el debate político, iniciándolo el señor Salvatella.

Créese que seguidamente hablara el señor Maura.

Sobre este debate hay gran expectación.

Las mancomunidades

Madrid, 28.—Como se anunció, hoy celebraron una reunión en la Alta Cámara los senadores por las provincias de Cataluña, para tratar del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, acordando dar un voto de confianza a los senadores catalanes que forman parte de la comisión que entienden en el citado proyecto.

Esta comisión reuniese después, empezando el estudio del proyecto.

Los veterinarios

Madrid, 28.—Esta mañana se ha reunido la taquera Asamblea de Veterinarios, presidiendo el Rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque.

Hablaron varios asambleístas, y al terminar la sesión se dieron vivas al rey don Alfonso.

Los riegos en el Alto Aragón

Madrid, 28.—Una comisión de Huesca ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, para rogarle que resuelva pronto el asunto de los riegos en el Alto Aragón.

Conferencia

Madrid, 28.—Con el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, conferenció hoy el señor Obispo de Vitoria.

Dice la prensa

Madrid, 28.—La prensa de esta corte, comentando en sus ediciones de hoy el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Burell, dice que jamás se ha visto acusación en las Cortes como la que hizo el referido ex-ministro contra el jefe del Gobierno.

Es comentadísima la versión que publica «El Imparcial» de hoy, diciendo que las Cortes se han abierto únicamente para dar margen al señor Maura para que pronuncie un discurso que se cree será de reconciliación.

La «Gaceta»

Madrid, 28.—La «Gaceta» publica hoy un Real decreto, aprobando el Reglamento a que se ajustará el funcionamiento de los servicios del Museo Comercial Central.

Felicitaciones

Madrid, 28.—El señor Maura y la plena mayoría del partido conservador han felicitado al señor marqués de Pidal, por haberle concedido el rey don Alfonso el Título de Oro.

Cesa

Madrid, 28.—Se ha dispuesto que

cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, el vicealmirante de la Armada don Felix Basquerchea.

Comentarios

Madrid, 28.—El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, explicando los presupuestos, ha sido favorablemente comentado.

Fué oído con gran atención por la Cámara.

Declaró partidario de resolver el problema de los latifundios, y anunció que llevará adelante los proyectos del señor Navarro Reverter sobre reformas de las contribuciones, haciendo atinadas observaciones.

La actitud de Montero Ríos

Madrid, 28.—Ha sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos de esta corte, que la última parte de la sesión celebrada hoy por el Senado la presidiera el señor Portuondo.

Dícese que el haberse retirado el señor Montero Ríos de la presidencia, tuvo por objeto evitar encontrarse en el primer acto que tomaba estado el proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

Dico Villanueva

Madrid, 28.—Al terminar hoy la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara, señor Villanueva, recibió a los periodistas, a quienes anunció que mañana comenzará el debate político.

—Creo—agregó—que mañana no intervendrá el señor Maura.

Cuando decía esto el señor Villanueva, entraron en su despacho los secretarios del Congreso, quienes le manifestaron que los diputados conservadores les habían dejado sin papeletas para las tribunas, lo cual fué interpretado en el sentido de que mañana hablará su jefe.

La derogación de la ley de jurisdicciones

Madrid, 28.—El proyecto derogando la ley de jurisdicciones ha producido diversas impresiones.

El señor Cambó lo comentaba favorablemente, creyéndolo beneficioso.

Entre los conservadores, por el contrario, no ha causado buen efecto que desaparezca la responsabilidad subsidiaria.

Lo que se dice

Madrid, 28.—Dícese que mañana, en el Congreso, después que intervenga en el debate político el señor Maura, hablarán los señores Cambó, Lerroux y Burell.

Este ha dicho que demostrará al jefe del Gobierno que existen las siete firmas que ayer puso en duda.

Nombramiento

Madrid, 28.—Ha sido nombrado capellán mayor domo de San Francisco el Grande, el doctor don Jesús Jover Balaguer.

A última hora

Madrid, 29-1. 40. m.—A las doce y media de la noche ha recibido a los reporteros el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Navarro Reverter Gómez, quien les manifestó que en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, hablará el señor Maura.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Cádiz

Esperando al rey

Cádiz, 28.—Mañana en el expreso, llegará a esta capital el rey don Alfonso y el ministro de Marina.

Visitará el soberano la Escuela Naval de San Fernando, el Pantón de marinos ilustres y el Arsenal, regresando a Madrid el mismo día.

Conferencia

Cádiz, 28.—Hoy ha conferenciado el gobernador civil con el alcalde de San Fernando, sobre el viaje del rey.

Castellón

Epidemia

Castellón, 28.—Se reciben noticias de Benicasin diciendo que aumenta la epidemia allí declarada.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Inglaterra

Las sufragistas

Madrid, 28.—Despachos de Londres dicen que al llegar a la estación de Bristol un tren expreso, estalló una bomba en la máquina, quedando destruida.

Alemania

Los reyes de Inglaterra.—El duque de Brunswick

Madrid, 28.—Comunican de Berlín que hoy han salido de aquella capital para Londres los reyes de Inglaterra, a quienes se les tributó una despedida entusiasta.

Asegúrase que en otoño próximo ocupará el trono de Brunswick el yerno del Kaiser.

NOTICIAS GENERALES

Sacristía

Varante en la Parroquia del Taberno. El que la solicite debe dirigirse al señor Cura Párroco de la misma.

Un sátiro

La Benemerita del Puesto de Los Lobos ha detenido y puesto a disposición judicial a Andrés Sánchez Canteras, de 23 años de edad que intentó atropellar en despedido a María Carrillo Rodríguez, de 16 años.

El sátiro, para poner en práctica sus bes-

tiales propósitos, aprovechó la circunstancia de hallarse la chica en su casa con sus pequeños hermanos solamente.

Por matón

En el sitio llamado Los Murcias, de Oria, ha sido detenido Dámaso Pérez Casanova, autor de disparo con una escopeta y heridas causadas a su convecino Antonio Chacón Martos.

Se ignora la causa de la agresión. El Dámaso ha sido puesto a disposición del juzgado.

Consejo de fomento

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer el Consejo Provincial de Fomento.

Ha sido convocado nuevamente para mañana, a las cuatro de la tarde.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Medea Montoya, Concepción Mudebaita Martín, María Rodríguez Picayo, Dulce Nombre Dionis González y José Asencio Bretones.

Dafunciones.—Josefa Molina Ubada y Enrique Martínez Contón.

Cuestiones sociales Los ferroviarios en general

Con este epígrafe hemos recibido para su publicación (que hacemos con mucho gusto) el siguiente artículo del presidente del Sindicato de Empleados y Obreros ferroviarios de la Compañía del Norte y líneas varias: Compañeros: Ni por un momento dejan de pronunciar los socialistas la palabra Reivindicación de la clase trabajadora...

directores e inductores de huelgas, que les llevasteis a ella sin contar con fondos para sostenerla? Continúa diciendo la hoja: Además han ayudado a los huelguistas la Cooperativa obrera de Burreuelo y un industrial panadero de la localidad...

y esta propaganda lleva consigo grandes gastos? Ciertísimo, estos gastos quiero calcularlos pródigamente, para que nadie quede descontento; pueden quedar los ferroviarios, pero qué importa... también quedan desorganizados, digo, organizados: pues bien, no os asustéis del cálculo que hago para esa propaganda...

ritmos? ¿Qué coches tendrán el muelle y adormecedor movimiento de los que él posee? No importa. El sabe bien que va de lo bueno a lo malo. La ciudad, el balneario o lo que sea, que ha elegido como término de su viaje, no le despierta interés alguno...

A las siete de la tarde, Exposición, Rosario, novena, sermón, gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva. El señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada acto de la novena. Solennidad novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús...

MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapor español Santa Ana, procedente de Denia, con carga general y pasajeros. Buques despachados Vapor español Cabo Nao, para Málaga, con carga general y 14 pasajeros de tránsito...

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, BARCELONA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA...

ESTOMACAL Con el Elixir Seltz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. DIARRREAS

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio...

GRAN CANISERÍA EL LOISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades. Extensa y variada surtida en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños...

GLOBAL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia...

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANÓNIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Londres

EL RIO DE LA PLATA

Tejidos. -- Pañería. -- Confecciones.

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. -- ALMERIA

Temporada de verano de 1913

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía y novedad propios de la época, para señoras y caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes <grand succès>; Abrigos de seda, última creación de la moda parisién; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis—bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce—; Sayas de seda, hilo y liberty; Equipos completos para novia; Quimonos gran fantasía de voile y liberty; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda e hilo; Sombrillas y an-tucars de seda; Artículos blancos; Pañolería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos.

Extenso surtido en lanas, alpacas, driles y frescos para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En telas búlgaras, que es el artículo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, tanto en sedas como en batistas, con dibujos exclusivos de esta casa.

Bonitas blusas quimonos, confeccionadas, a una peseta; idem faldas liberty, idem, a 2'25. Sombrillas de señora puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta. -- BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

IMPORTANTE: No comprad trajes de caballero antes de visitar esta casa

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO. -- Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

Atención!!

Financiar con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos <TURNOS> eléctricos. Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Grúas eléctricas, a vapor y a brazo, Pont Roulant. Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrifugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, benzina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidrúlicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Macinadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vazonetas y vías portátiles, Excavadoras, DRAGAS.

Perforadoras y teladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón. Ca-

biz de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de cable.

En <Aparatos Agrícolas> lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados verdaderos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.

También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, pales inglesas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a **JOSE M. MORENO, Alvarez de Castro número 6, bajo.**

Tertoni

Botanda de la Plaza Girón, Frente al Teatro Triunón.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Entrecot a la parisién, merluza a la normanda, riñones a la oror, pollo con champiñón, paella a la valenciana.

HELADOS

Mantecado, turrón, bizcochada, rocof, pusket, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.

JOSE MENA

PRACTICANTE

Hospital, 5

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual

“NOTABILI” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterquinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VICTORIA (España)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas. -- Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril

Sólidas garantías

Para más informes, dirigirse al

Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ

Navarro Rodrigo, 20. -- ALMERIA

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS,

CAJAS PARA CAUDALES

Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal. -- Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios <VICTORIA> constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descom- gestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios <VICTORIA>. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Máquinas de coser y bordar

Sistema Grifner-Durlanch

ALEMANIA

Ultimo adelanto

La máquina <Bobina Central> desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo; su construcción no tiene rival.

Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ninguna otra máquina; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese a un buen mecánico o personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.

Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para todas clases de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, a precios muy económicos; el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.

Todas las piezas de recambio se adquieren a precios baratísimos en esta casa; así como también seda, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.

Nuestras máquinas se venden al contado y a plazos hasta de 2'30 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas, que, si por circunstancias especiales, hubiera de recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan a cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.

Depósito en Almería, Príncipe, 27.

Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

Deventa en LA ORIENTAL, Garvasio Losana

Petróleo Americano

Locción Higiénica perfumada para el pelo

Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.

Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante

Petróleo americano: Forilítica y suaviza el cabello.

Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento

De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías.

Precio 1'50 pesetas frasco

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMARA

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)